

# 79

Curicó, 03 / 01 / 2024 -  
DIA MES AÑO

SEÑOR  
SECRETARIO MUNICIPAL  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CURICÓ  
PRESENTE.-

De nuestra consideración:

La Comisión Electoral establecida con fecha 03/01/2024 que suscribe, viene en comunicar al Secretario Municipal de Curicó, que la organización comunitaria inscrita en Registro Público N° <sup>(15M)</sup> 197018 de fecha 28/12/2007 denominada GRUPO HABITACIONAL "JUNTOS PODEMOS" realizará sus elecciones de directorio el 25/01/2024, a contar de las 18,00 horas y hasta las 19,30 horas, en el domicilio ubicado en Pto. de SALOS # 951, Villa Pedro ALVAREZ.-

Lo anterior, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 21 bis, de la Ley N° 19.418 de Juntas de Vecinos y demás organizaciones comunitarias funcionales y territoriales.

Sin otro particular, atte.

Firma Clodilina  
Nombre Pdte. Comisión Electoral Clodilina Morambio

Firma Hermisnia de los Ríos  
Nombre Hermisnia de los Ríos  
Secretario Comisión Electoral

Firma CATHERINE NAVARRO MURER  
Nombre CATHERINE NAVARRO MURER  
Delegado Comisión Electoral